

El Paro Nacional el 21 de noviembre será contra las reformas laboral y pensional que anunció el Gobierno



Fecha: 9 octubre, 2019 Categoría: Noticias

La decisión de realizar este Paro Nacional se tomó en el Encuentro Nacional de Emergencia del movimiento social y sindical realizado el viernes 4 de octubre, presidido por el Comando Nacional Unitario (CUT, CGT, CTC, CPC) y con la participación del COS, la Cumbre Agraria, Aconalferros, CRIC, UNEES, CREES y más de 100 organizaciones sociales, estudiantiles y sindicales.

El paro nacional que se realizará el 21 de noviembre, que incluye movilizaciones previas el 10 y 17 de octubre en todo el país, obedece a la grave crisis que atraviesa la Nación, producto de las políticas lesivas del gobierno de Duque, se lee en el manifiesto que suscribieron todas estas organizaciones como conclusión del Encuentro Nacional de Emergencia.

El fin es confrontar las intenciones del Gobierno contra la paz y los derechos de los trabajadores. *"Derrotemos con unidad y movilización las políticas de Duque que destruyen la nación y la paz"*, puntualiza el manifiesto.

Una de las movilizaciones previas al Paro Nacional, preparatorias del mismo, es la gran jornada de manifestaciones masivas de los universitarios, que se realizará este jueves 10 de octubre para exigir que se cumplan los acuerdos firmados con el Gobierno el pasado diciembre.

También el Encuentro Nacional de Emergencia convocó a una Jornada nacional de protesta el 17 de octubre, ésta ya con la participación de los estudiantes y todos los sectores sociales que están en contra de las reformas del Gobierno Duque, con miras a la realización del Paro Nacional del 21 de noviembre.



Este viernes, encuentro nacional sindical de "emergencia" en torno a la reforma laboral y pensional que proponen gobierno y gremios

Agencia de Información Laboral - AIL 2



CUT Colombia @cutcolombia

#Atención
Encuentro Nacional de Emergencia acuerda
-Apoyo a movilización estudiantil: 10 de Octubre
-Toma a Capitales: 17 de Octubre
-Paro Nacional: 21 de Noviembre
Contra Duque, sus reformas laboral y pensional. Por el cumplimiento de los acuerdos y el derecho a la protesta

57 20:47 - 4 oct. 2019

73 personas están hablando de esto

Razones de la convocatoria

Atendiendo órdenes de la OCDE –dice el manifiesto–, el gobierno de Iván Duque y los gremios han anunciado reformas laboral y pensional, con las que se busca empeorar las condiciones de los trabajadores, a costa de la disminución del valor de la mano de obra en beneficio de las ganancias de los empresarios. Asimismo, pretende fortalecer los fondos privados de pensiones a costa de eliminar, o marchitar, a Colpensiones, y así salvaguardar los intereses del capital financiero especulativo.

Rechazan la propuesta del trabajo por horas, el salario mínimo diferencial por regiones, la eliminación de las horas extras y el pago de dominicales y festivos, acabar con la indemnización por despido, entre otros puntos. En el tema pensional, pretende aumentar la edad de pensión y la cotización, disminuir la tasa de retorno y, lo peor: establecer el sistema de ahorro individual, eliminando la solidaridad intergeneracional.

En su declaración, las organizaciones sindicales y sociales que convocan a la movilización rechazan también la resolución 049 del Ministerio del Trabajo, por atentar contra la estabilidad reforzada de los trabajadores.

Se refiere al artículo 331 del Plan Nacional de Desarrollo (Ley 1955 de 2019), que establece un "holding financiero estatal", inicialmente con 19 entidades del sector, entre las cuales están el Banco Agrario, aseguradoras Previsora y Positiva, Fiduprevisora, Fiduagraria y Fiducox, Fondo Nacional del Ahorro, Findeter, Finagro, Fonade, Icetex, Nueva Eps, Colpensiones y otras más, con el fin de privatizar el sector financiero público. Es decir, dineros que hoy maneja y administra el Estado, pasarán al sector financiero, dejando en la incertidumbre a los más de 20.000 trabajadores de estas entidades.

Asimismo, alerta sobre la amenaza que se cierne sobre el patrimonio público, con la venta de un porcentaje de las acciones de Ecopetrol, la subasta de ISA, del oleoducto (Cent), de las electricificadoras estatales, y de todo activo en que el Estado tenga menos del 49% de propiedad.

"La errática política económica de estos gobiernos la pretenden subsanar con más de lo mismo, lo cual implica recortes en los gastos del Estado para atender necesidades de educación y salud, entre otros, así como imponer nuevos impuestos a la población y persistir en los tratados de libre comercio", afirma el manifiesto.

Otra demanda de los convocantes al Paro Nacional es el incumplimiento del Gobierno Nacional de los acuerdos que se firmaron con Fecode y las federaciones sindicales del sector público en el marco de la negociación estatal.

Asimismo, exigen el cumplimiento de los acuerdos de La Habana y las garantías para que este proceso se consolide, que se detengan los asesinatos de los desmovilizados de la exguerrilla de las Farc, que se respete a la JEP y las herramientas para su funcionamiento. Y que cesen de inmediato los asesinatos y la persecución a los líderes sociales y defensores de derechos humanos.

Finalmente, rechazan lo que llaman "agresión sistemática" del gobierno de Duque contra la nación y el pueblo de Venezuela. Piden que se respete la soberanía y la autodeterminación de las naciones, y que no se siga utilizando la crisis venezolana para colocar un distractor de los reales problemas que padecemos los colombianos.

Qué dijo la Junta Nacional de la CUT

También los días 3 y 4 de octubre estuvo reunida en Bogotá la Junta Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores, que manifestó su respaldo a la convocatoria al paro del 21 de noviembre y las razones que lo justifican.

En su comunicado de conclusión recuerdan que Colombia está inmersa en un sistema de medidas financieras y comerciales, y de reformas laborales de carácter global, que conllevan a una mayor sobreexplotación de las naciones, saqueo de sus recursos naturales, abaratamiento de la mano de obra y mayor endeudamiento interno y externo.

Califica como "escalofriante" la situación de la economía colombiana: desempleo que llegó a 10.8% en agosto, la informalidad del 50,8 %, la tasa de desempleo en los jóvenes es del 17,7%, el 80% de los empleados formales gana menos de dos salarios mínimos, la balanza comercial del país es deficitaria en 5.500 millones de dólares, la deuda externa se trepó al 41.6 % del PIB, y en el último año se destruyeron 569 mil puestos de trabajo en agricultura e industria. Se suprimen más puestos de trabajo que los que se crean.

Asimismo saluda y se solidarizó con las movilizaciones del pueblo ecuatoriano contra las lesivas medidas económicas de su gobierno. Y en general apoya las luchas de resistencia que se desarrollan hoy en América Latina contra las políticas que sus gobiernos imponen por mandato del FMI, el Banco Mundial y la OCDE, controlados por Estados Unidos.

Para la Junta Nacional de la CUT, la errática política económica de estos gobiernos la pretenden subsanar profundizando las políticas que nos han llevado a la situación desastrosa que hoy tienen los colombianos, que implican recortes de inversión en salud, educación, primera infancia, etc., así como imponer nuevos impuestos y persistir en los Tratados de Libre Comercio.

Sobre la convocatoria para el Paro Nacional del 21 de noviembre, reafirma la protesta y la movilización pacífica y democrática como herramientas necesarias para reclamar derechos, reafirmar la paz y exigir mejores condiciones de vida.

"Queremos de la más amplia unidad del movimiento sindical y social para enfrentar las políticas de Duque", puntualiza en su comunicado la Junta Nacional de la CUT.

Puede descargar una versión en PDF aquí:



CUT Colombia @cutcolombia

#DocumentosCUT
Declaración Política Junta Nacional de la CUT 3 y 4 de octubre 2019:
"Derrotemos con unidad y movilización las políticas de Duque que destruyen la nación y la paz" bit.ly/2MnyC1Y

13 10:53 - 7 oct. 2019

Ver los otros Tweets de CUT Colombia

El Paro Nacional el 21 de noviembre será contra las reformas laboral y pensional que anunció el Gobierno
9 octubre, 2019

La naturaleza: una víctima silenciosa del conflicto armado
8 octubre, 2019

La ENS presenta su informe anual de Trabajo Decente Trabajo decente y los Tratados de Libre Comercio firmados por Colombia: ¿más comercio, menores derechos laborales?
7 octubre, 2019

Puedes recibir la información de la Agencia de Información Laboral y de la Escuela Nacional Sindical a través de Whatsapp. Desde tu celular o tablet solo debes dar clic sobre el siguiente logo, enviarnos el mensaje y seguir las sencillas instrucciones. Si estás en un computador, da clic para conocer nuestro número y envíanos un mensaje. Y RECUERDA GUARDAR NUESTRO CONTACTO



Etiquetas: ● CUT ● Paro nacional ● Reforma pensional ● Reformas laborales ● Encuentro de emergencia ● 21 de noviembre

Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada.

Mensaje

No soy un robot

Este sitio usa Akismet para reducir el spam. Aprende cómo se procesan los datos de tus comentarios.

EMAIL

NOMBRE

SUSCRIBIRME

Lo más leído del mes

- Paro nacional de 48 horas en la Rama Judicial este 2 y 3 de octubre
- CUT llama a movilización contra trabajo por horas y demás "trepelías" del Gobierno Duque
- Claro se inventó un modelo de pago a los trabajadores que el sindicato califica como trampa
- Este viernes, encuentro nacional sindical de "emergencia" en torno a la reforma laboral y pensional que proponen gobierno y gremios
- Excombatientes de AUC y Farc y un exmilitar reconocen hechos de desaparición ante la Comisión

Histórico de Noticias

- ▼ 2019 (256)

 - octubre (10)
 - septiembre (32)
 - agosto (28)
 - julio (31)
 - junio (33)
 - mayo (38)
 - abril (26)
 - marzo (36)
 - febrero (14)
 - enero (8)
- 2018 (257)
- 2017 (213)
- 2016 (176)
- 2015 (52)
- 2014 (111)
- 2013 (83)
- 2012 (72)
- 2011 (48)
- 2010 (47)
- 2009 (7)
- 2008 (1)